



## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I.- DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
<b>Nombre del cargo/puesto</b>	<b>Profesional Parentalidad</b>
<b>Institución/Entidad</b>	<b>SENDA PREVIENE Municipalidad de Antofagasta</b>
<b>N° de Vacantes</b>	<b>1</b>
<b>Área de Trabajo/Programa</b>	<b>Programa Parentalidad</b>
<b>Región</b>	<b>Antofagasta</b>
<b>Ciudad</b>	<b>Antofagasta</b>
<b>Objetivos del cargo</b>	El/la profesional deberá Instalar, implementar y evaluar procesos de intervención en prevención ambiental, universal y selectiva, para el fortalecimiento del involucramiento parental como estrategia preventiva del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
<b>Funciones principales</b>	<p>Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos de NNA y adultos, dependiendo el ámbito de aplicación.</p> <p>Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo y acompañamiento.</p> <p>Planificar procesos de trabajo en prevención selectiva, a nivel grupal, con PMAC.</p> <p>Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.</p> <p>Generar informes de avance de gestión e implementación.</p> <p>Establecer coordinación con redes de la comunidad.</p> <p>Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención)</p>
II.- REQUISITOS DE LOS POSTULANTES	
<b>Nivel Educativo solicitados</b>	Universitario 10 semestres
<b>Carreras preferentes</b>	Psicólogo/a como primera opción y Trabajador/a Social con especialización en intervención familiar.
<b>Especialización y/o capacitación</b>	Área educacional
<b>Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)</b>	3 años en funciones o cargos similares
<b>Conocimientos necesarios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Deseable experiencia de trabajo en temática de drogas y alcohol.</li><li>▪ Deseable competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li><li>▪ Deseable experiencia en abordaje y atención familiar, grupal e individual.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Deseable experiencia de al menos 1 año en trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>▪ Deseable experiencia en implementación de programas o proyectos sociales.</li> <li>▪ Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.</li> </ul>
<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Indispensable conocimiento y manejo de técnicas de intervención grupal e individual.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en temática de drogas, prevención y promoción.</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en Parentalidad</li> <li>▪ Deseable formación y conocimientos en ámbito de niñez y juventud y enfoque de derechos</li> </ul>
<b>III.- CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios</li> <li>- Jornada Completa</li> <li>- Dedicación exclusiva</li> <li>- Ingreso Mensual \$1.015.000.- bruto.</li> </ul>	
<b>IV.- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- CV Libre</li> <li>- Copia Título Profesional</li> <li>- Copa Cédula de Identidad (ambos lados)</li> <li>- Certificados que acrediten formación adicional</li> <li>- Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días)</li> <li>- Declaración Jurada simple de no consumo de drogas ilícitas</li> </ul>	
<b>V.- RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</b>	
<p>Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes a los siguientes correos electrónicos:</p> <p><a href="mailto:ingrid.ponce@senda.gob.cl">ingrid.ponce@senda.gob.cl</a></p> <p><a href="mailto:senda.previene@imantof.cl">senda.previene@imantof.cl</a></p> <p>Señalando cargo: <b>Profesional Parentalidad.</b></p> <p>El plazo para la recepción de antecedentes se llevará a efecto a contar desde el <b>DIA 03 de AGOSTO hasta el DIA 09 de AGOSTO MES de 2022.</b></p>	
<b>VI.- CONDICIONES GENERALES</b>	
<p>A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> <p>Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.</p> <p>Las fechas publicadas son sólo referenciales. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad competente podrá modificar los plazos contenidos en la publicación, por razones de fuerza mayor y sin que tengan la obligación de informar de sus fundamentos.</p>	